INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN

Periodo: 01 al 31 de octubre de 2025

1. Datos del Convenio de Uso de Recursos

NÚMERO DEL CONVENIO	362 de 2025
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos y establecer los términos y condiciones para el manejo y ejecución de los recursos de apoyo financiero de la nación al municipio Sucre del departamento de Sucre, en calidad de beneficiario, conforme con el acto administrativo de asignación de recursos, destinados para la ejecución del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SUCRE", en adelante el "PROYECTO".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de enero de 2025
BENEFICIARIO	Municipio de Sucre (Sucre)
NIT	892.280.061-6
VALOR DEL CONVENIO	No aplica
VALOR DEL PROYECTO	$3.988.025.253
PLAZO	19 meses
FECHA DE INICIO	27.Ene.2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	26.Agos.2026
ADICIÓN	No aplica
PRÓRROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	26.Agos.2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL	26.Agos.2026
SIGEVAS	2-2020-134

2. Datos del Supervisor del Convenio

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**CLAUDIA MILENA CASTAÑEDA BURGOS** Subdirectora de Proyectos DIDE -VASB		
DEPENDENCIA - MEMORANDO	Cláusula Décima Octava CUR 362-2025		
SUPERVISORES ANTERIORES	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	N/A	N/A	N/A

2.1. Datos de los apoyos a la supervisión del Convenio

	NOMBRE	DESDE	HASTA
APOYOS A LA SUPERVISIÓN	Phanor Adilson Duque Quintero	1 de octubre de 2025	A la fecha
	Álvaro Roosvel Hurtatiz Hernández	03 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2025
	Phanor Adilson Duque Quintero	1 de mayo de 2025	04 de agosto de 2025
	Cristian David Bolívar Buitrago	Febrero de 2025	30 abril de 2025

3. Información Física del Convenio

3.1. Proyecto(s) Viabilizado(s)

No. Comité Técnico VASB: 41	**Fecha:** 18/12/2024
Nombre del Proyecto	Construcción de unidades sanitarias rurales en el municipio de Sucre departamento de Sucre
Alcance del Proyecto	Suministro y construcción de 130 unidades sanitarias, que incluye: - Cimentación y desagües. - Estructuras, Mampostería y Pañetes. - Instalaciones hidráulicas, hidrosanitarias y eléctricas. - Pintura, enchapes, pisos, vidrios y cerraduras. - Cubierta y carpintería metálica. - Aparatos sanitarios y tanque de almacenamiento 500L. - Sistema de tratamiento de aguas residuales (Trampa grasas 250L, caja de distribución, pozo séptico y FAFA (2000L integrados) y campo de infiltración.
Impacto del Proyecto	Con la implementación del proyecto se logra beneficiar a una población actual de 650 habitantes y a una población futura de 736 habitantes al periodo de diseño. Impacto ambiental: - Eliminación de vectores de morbilidad. - Mejora de la calidad de vida de los beneficiarios. - Eliminación de descargas puntuales. - Disminución del impacto negativo en el medio ambiente.

4. Información financiera del convenio

4.1. Plan Financiero del Proyecto

COMPONENTES/ FUENTES	APORTE NACIÓN PGN 2024	TOTAL
Obra Civil y Suministros	$ 3.595.133.175	$ 3.595.133.175
Interventoría Obra Civil y Suministros	$ 314.695.504	$ 314.695.504
Seguimiento MVCT (2%)	$ 78.196.574	$ 78.196.574
TOTAL	**$ 3.988.025.253**	**$ 3.988.025.253**
% Participación	**100%**	**100%**

4.2. Disponibilidad Presupuestal y Esquema Fiduciario.

No. Resolución de Asignación – Fecha:	0742 del 31 de octubre de 2024
Valor de Asignación:	$3.988.025.253 incluido seguimiento del 2% por valor de 78,196,574
No. Certificado Disponibilidad Presupuestal – Fecha:	136624 – 2024-09-10
No. Registro Presupuestal – Fecha:	136824 - 2024-09-11
Esquema Fiduciario No. y Fecha:	CONSTITUCIÓN DE UN ENCARGO FIDUCARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 362-2025, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL MUNICIPIO DE SUCRE - DEPARTAMENTO DE SUCRE. A través de RESOLUCIÓN Nro. 251 de 22 de agosto de 2025.
Nombre Entidad Fiduciaria:	ALIANZA FIDUCIARIA - Nit. 860.531.315-3
Fideicomitente (Beneficiario):	Municipio de Sucre (Sucre)

4.3. Desembolsos

Con base a la cláusula NOVENA. - CONDICIONES PARA EL DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA NACION: Al tenor de lo establecido en el artículo 2 de la "Resolución de Asignación de Recursos", el MINISTERIO efectuara el desembolso con forme a las indicaciones del siguiente cuadro:

No.	CONCEPTO	FECHA SOLICITUD DESEMBOLSO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR
1	Primer desembolso (30%), con actas de inicio del contrato de obra e interventoría	24/09/2025	22-oct-25	$1.172.948.603,70

2	Segundo desembolso (20%) con un avance físico mínimo del (20%) de ejecución de la obra.	8-oct-25	Pendiente	$ 781.965.735,80
3	Tercer desembolso (30%) con un avance físico mínimo del (60%) de ejecución de la obra.			
4	Cuarto desembolso (20%) con un avance físico mínimo del (80%) de ejecución de la obra.			
TOTAL DESEMBOLSOS				

El proyecto presenta un avance ejecutado del 60,36%, según lo reportado por el ejecutor en su informe de supervisión al corte del mes de octubre de 2025. En consecuencia, se dará inicio al trámite correspondiente para el desembolso del tercer hito.

5. Información Contractual del Convenio

5.1. Plan de Contratación del Proyecto

ACTIVIDAD	VALOR	TIPO DE CONTRATACIÓN	EJECUTOR
Obra Civil y Suministros	3.595.133.175	Licitación Pública	Municipio de Sucre - Sucre
Int. Obra Civil y Suministros	314.695.504	Concurso de Meritos	Municipio de Sucre - Sucre
TOTAL	**3.909.828.679**		

5.2. Contratación del Proyecto

Contratación	Contratista	Valor Contrato	Período de Ejecución
Obra Civil y Suministros	CONSORCIO GEORED con Nit. 901.946.967-5	3.594.054.629	Seis (6) meses
Interventoría OCS	CONSORCIO INTERUNIDADES JJF con Nit. 901.955.658-2	314.690.000	Seis (6) meses
Subtotal		**3.908.744.629,00**	

6. Pagos realizados de obra e interventoría

Pago de anticipo

Fecha	Actividad	Valor Anticipo 30%*

-	Obra	-

*Valor bruto antes de impuestos y retenciones

Nota: El Contrato de Obra contempla un pago de anticipo de construcción por la suma de $ -. Considerando que los anticipos de obra no corresponden a obra física ejecutada por el constructor, sino a un préstamo que la entidad contratante efectúa al Constructor para dotarlo de liquidez al inicio del proyecto, el cual debe amortizarse posteriormente en cada acta de recibo parcial de obra a presentar, no se contabiliza esta cifra como valor ejecutado.

6.1 Pagos realizados de obra e interventoría

Obra Civil			Interventoría			Total, Pagado
Fecha	**No. Acta**	**Valor pagado**	**Fecha**	**No. Acta**	**Valor pagado**	
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		**-**			**-**	**-**

7. Resumen Ejecución del Convenio

ITEM	EJECUCIÓN FISICA DEL CONVENIO No. Contratos: Obra Civil 1 Interventoría 1	VALOR
1	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (AVANCE DE OBRA)	60,36%
2	VALOR VIABILIZADO DEL PROYECTO (obra + interventoría)	3.909.828.679
3	VALORES CONTRATADOS DEL PROYECTO (obra + interventoría)	3.908.744.629
4	VALORES EJECUTADOS DEL PROYECTO (obra + interventoría) (1)*(3)	2.359.318.258
5	SALDO VALORES NO CONTRATADOS DEL PROYECTO (obra + interventoría) (2)-(3)	1.084.050
6	SALDO VALORES NO EJECUTADOS DEL PROYECTO (3)-(4)	1.549.426.371

ITEM	EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO	VALOR
1	VALOR CONTRATADO DEL PROYECTO (obra + interventoría)	3.908.744.629
2	VALORES PAGADOS DEL PROYECTO (obra + interventoría)	0
3	VALORES RECURSOS NO CONTRATADOS DEL PROYECTO (obra + interventoría) incluye valor seguimiento MVCT	79.280.624
4	VALORES RECURSOS NO PAGADOS DEL PROYECTO (obra + interventoría)	3.908.744.629

ITEM	EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO	VALOR
5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS *	-

* A la fecha no se cuenta con la información financiera remitida por el ejecutor. El primer desembolso fue realizado el 22 de octubre según soporte generado por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto.

8. Conclusiones y/u Observaciones

Contexto inicial

Mediante oficio Nro. 2024ER0201589 del 16 de diciembre de 2024, el municipio de Sucre - Sucre solicitó concepto de viabilidad para el proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SUCRE**".

Una vez verificada la información entregada por el formulador, el proyecto fue presentado ante el Comité Técnico de Proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, instancia que recomendó durante la sesión nro. 41 llevada a cabo el 18 de diciembre de 2024, emitir concepto de viabilidad al proyecto por valor de **TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.988.025.253)**, que al tenor de lo establecido en el numeral 5.1. del artículo 5° de la Resolución 0661 de 2019 dispone:

"(...) 5.1. VIABLE: Se otorgará a los proyectos que cumplan con el lleno de los requisitos legales, institucionales, técnicos, financieros, ambientales y prediales evaluados, contenidos en la presente resolución".

Las recomendaciones y/o condicionamientos para la ejecución del proyecto formuladas por el Comité Técnico del VASB, así como su impacto, alcance y demás componentes, se encuentran consignados en la ficha de evaluación y en el acta correspondientes, las cuales deberán ser debidamente consultadas y atendidas por parte de la entidad territorial y del ejecutor del proyecto, para lo cual, se adjuntan a la presente comunicación.

En ese mismo sentido, de acuerdo con lo señalado por el ente territorial en el proceso de evaluación, el ejecutor del proyecto será el municipio de Sucre - Sucre.

Conforme lo anterior y en virtud del numeral 19.3 del artículo 19 de la Resolución 0661 de 2019, se procedió a comunicar concepto de viabilidad del proyecto

"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Abril 2025

Estado del convenio: En ejecución
Estado del proyecto: Por Iniciar Contratación.

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

Avance físico programado: Por definir
Avance físico ejecutado: Por definir
Fuente: SIGEVAS

REUNIONES O COMISIONES:
Reunión Virtual 29 de abril de 2025.
Asunto: Mesa de seguimiento al Convenio Interadministrativo de uso de recursos Nro. 362 de 2025.

CORRESPONDENCIA:
Correo Electrónico emitido el 30-04-2025
Asunto: Acta - reunión – Seguimiento al Convenio No. 362 de 2025.

Correo Electrónico emitido el 28-04-2025
Asunto: Convocatoria a reunión – Seguimiento al Convenio No. 362 de 2025 y verificación de tiempos para contratar.

TEMAS CLAVES Y/O PRÓXIMOS HITOS:
Avance de los procesos de contratación:

- **Obra:**
 - Informe de evaluación preliminar publicado el 24 de abril de 2025
 - Término de observaciones: 5 días hábiles (hasta el 2 de mayo de 2025)
 - Adjudicación prevista: 6 de mayo de 2025
 - Tres oferentes presentados, todos hábiles con subsanaciones
- **Interventoría:**
 - Lanzamiento del proceso: 29 de abril de 2025
 - Adjudicación prevista: entre el 20 y 25 de mayo de 2025

Obligaciones del Ministerio relacionadas:

- Supervisar el convenio para efectuar control al uso de los recursos

- Participar en las reuniones o comités de seguimiento del convenio
- Seguimiento a los procesos precontractuales y contractuales

2. SITUACIÓN CONTRACTUAL DE LA FIDUCIA

Estado actual:

- El valor de la fiducia no alcanza la mínima cuantía que maneja el municipio ($39.868.000)
- Se tramitará como un proceso de mínima cuantía (duración aproximada: 8 días hábiles)
- Se espera tener contratada la interventoría para proceder con el encargo fiduciario
- Contratación estimada de la fiducia: 22 de mayo de 2025

Obligaciones del Ministerio relacionadas:

- Desembolso de recursos de apoyo financiero según lo establecido en la Resolución
- Control al uso de los recursos asignados
- Supervisión del convenio

3. ANÁLISIS DE PLAZOS Y RIESGOS

Cumplimiento del plazo establecido en la resolución de viabilidad:

- El municipio prevé tener todo contratado, a más tardar, el 25 de mayo de 2025
- Todos los procesos se están adelantando dentro de los tiempos establecidos
- No se identifican riesgos de pérdida de efectos jurídicos de la resolución por incumplimiento de plazos

Alerta identificada:

- El Acta de inicio del Convenio no se encuentra disponible en el SECOP
- En el SECOP el estado del contrato aparece como "firmado", no "en ejecución"
- Se mencionó una fecha aparente de inicio del 27 de enero de 2025, pero no se encuentra el documento que lo acredite

Obligaciones del Ministerio relacionadas:

- Seguimiento al cumplimiento de plazos establecidos en la Resolución
- Suscribir el acta de inicio y liquidación del Convenio
- Supervisión del avance en la ejecución del convenio

4. ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

Medidas adoptadas por el municipio:

- Hoja de ruta definida para todos los procesos contractuales
- El proceso más complejo (licitación pública para obra) está próximo a adjudicarse

- Confianza en el cumplimiento del cronograma para la contratación de la interventoría y la fiducia

Obligaciones del Ministerio relacionadas:

- Supervisar el convenio para efectuar control al uso de los recursos
- Participar en las reuniones o comités de seguimiento
- Control y seguimiento de los procesos contractuales

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 362-2025		
Municipio de Sucre- Departamento de Sucre		
1	Aportes Nación - MVCT	$3.909.828.679
2	Valor girado aportes nación MVCT	$0
3	Saldo por girar aportes nación MVCT	$3.909.828.679
4	Valor ejecutado contratos derivados	$0
5	Saldo disponible aportes girados	$0
6	Rendimientos financieros generados en el periodo	$0

Durante el mes de marzo no se giraron recursos del convenio para la ejecución de la contratación derivada

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

Durante el periodo del 1 al 30 de abril no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

Mayo 2025

Estado del convenio: En ejecución
Estado del proyecto: Por Iniciar Contratación.

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

Avance físico programado: Por definir
Avance físico ejecutado: Por definir
Fuente: SIGEVAS

Dentro de las actividades realizadas en este periodo se presentan las siguientes:

El 19 de mayo se realizó mesa técnica de seguimiento virtual al proyecto que ejecuta el municipio de Sucre cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SUCRE", que se desarrolla bajo el marco del convenio 362 de 2025.

Dentro de los temas desarrollados:

Estado de los compromisos acordados en el comité del 29 de abril de 2025: Se evidencia que todos fueron cumplidos por el municipio en la fecha establecida, como se muestra en el siguiente cuadro.

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento	Cumple SI/NO
1	Enviar acto administrativo de adjudicación del contrato de obra y enlace de SECOP a MVCT - Apoyos al seguimiento del convenio)	Municipio de Sucre	6may2025	SI
2	Enviar a MVCT link de publicación de procesos de interventoría y obra en SECOP	Municipio de Sucre	6may2025	SI

La adjudicación del contrato de obra se realizó el 6 de mayo de 2025 por medio de la resolución 128 emitida por el municipio de Sucre – Sucre, la cual fue enviada a través de correo electrónico al MVCT.

Por parte del MVCT el 7 de mayo de 2025 se envió por correo electrónico al municipio el acta de inicio del convenio 362 de 2025.

Los enlaces de la publicación de los procesos de interventoría y obra fueron enviados por correo electrónico al MVCT el 6 de mayo de 2025 conforme al compromiso adquirido por el municipio.

Enlace proceso de Obra: Detalle del proceso: LP-002-OP-2025

Enlace proceso de Interventoría: Detalle del proceso: CM-002-2025

Proceso de interventoría: El municipio informó que la publicación del proceso de selección está en curso con fecha de apertura el 16 de mayo de 2025 y se espera su adjudicación para la primera semana de junio (3jun2025).

Plataformas SECOP 1 y SECOP 2: Se aclaró que el municipio maneja actualmente ambas plataformas, pero solo gestionan la contratación derivada a través de SECOP 1.

La utilización de SECOP 2 está limitada a la gestión de convenios y contratos interadministrativos, y no para la gestión contractual general.

La normativa y circulares de Colombia Compra indican que los municipios deben migrar a SECOP 2 para gestionar todos los procesos, pero debido a limitaciones técnicas y de conectividad, Sucre ha mantenido su gestión en SECOP 1 para ciertos procesos.

Se compartió por parte del municipio al MVCT el 19 de mayo 2025, la respuesta de Colombia Compra a la petición P20241118011523 con fecha 6 de diciembre de 2024, la cual permite la utilización de la plataforma SECOP 1 debido a las condiciones geográficas y de conectividad del municipio, con prórroga hasta el 31 de diciembre de 2025.

Aspectos técnicos y normativos: Se explicó por parte del municipio que la gestión contractual en SECOP 1 se realiza para minimizar riesgos y garantizar transparencia, aunque la normativa indica la necesidad de migrar completamente a SECOP 2.

La conectividad y accesibilidad en Sucre dificultan una migración completa en el corto plazo.

Encargo Fiduciario: Se informó por parte del municipio que este contrato se realiza con recursos propios del municipio, el proceso se tiene proyectado para su apertura el 26 de mayo de 2025 y fecha de adjudicación para el 29 de mayo de 2025.

Correspondencia:
- El 2 de mayo se remite invitación al municipio a través de correo electrónico para que asistan a la capacitación virtual para el cargue de información del proyecto en la plataforma SIGEVAS la cual se realizará el 5 de mayo a las 3:00 p.m., este mismo día (5may2025) se remitió información cancelando el evento por problemas tecnológicos en la plataforma, por lo anterior se programa para el 6 de mayo a las 3:00 p.m. 250502-05 Invitación capacitacion SIGEVAS Usuario externo.pdf
- El 7 de mayo el municipio envió por correo electrónico al MVCT los enlaces de los procesos en la plataforma SECOP para la adjudicación de la obra e interventoría al proyecto, además se remite la resolución Nro. 128 del 6 de mayo de 2025 por medio de la cual se adjudica el contrato de obra. Este mismo día

por parte del MVCT se remite el acta de inicio al convenio 250507 Cumplimiento compromisos
- El 16 de mayo se cita a mesa técnica de seguimiento al proyecto conforme a las obligaciones del CUR 362 de 2025, el cual se desarrolló el 19 de mayo de manera virtual a las 4:00 p.m. 250516 Citacion mesa seguimiento tecnico proy.pdf
- El 28 de mayo se envió por correo electrónico el Acta de la mesa de seguimiento técnico al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SUCRE" el cual se desarrolló el 19 de mayo de 2025 250528 Remision acta mesa seguimiento proy 250519.pdf

Conclusiones y compromisos:
- Se ratificó por parte del municipio que los procesos administrativos y contractuales avanzan conforme al cronograma, con especial atención a la correcta gestión en plataformas digitales y la documentación soporte. Se acordó seguir monitoreando los avances y mantener la comunicación fluida para garantizar el éxito del proyecto.
- Continuará la programación de mesas técnicas de seguimiento al proyecto, con el fin de evidenciar el avance en las actividades precontractuales que conlleven a la contratación de los derivados para la ejecución física del proyecto.

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 362-2025		
Municipio de Sucre- Departamento de Sucre		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 3.909.828.679
2	Valor girado aportes nación MVCT	$0
3	Saldo por girar aportes nación MVCT	$3.909.828.679
4	Valor ejecutado contratos derivados	$ 0
5	Saldo disponible aportes girados	$ 0
6	Rendimientos financieros generados en el periodo	$ 0

Durante el mes de mayo no se giraron recursos del convenio para la ejecución de la contratación derivada, ya que no se cumplen los hitos para dicho requerimiento.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

Durante el periodo del 1 al 31 de mayo no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

Junio 2025

Estado del convenio: En ejecución
Estado del proyecto: Por Iniciar Contratación.

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

Avance físico programado: Por definir
Avance físico ejecutado: Por definir
Fuente: SIGEVAS

Dentro de las actividades realizadas en este periodo se presentan las siguientes:

El 24 de junio se realizó mesa técnica de seguimiento virtual al proyecto cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SUCRE", que se desarrolla bajo el marco del convenio 362 de 2025.

Dentro de los temas desarrollados:

Estado de los compromisos acordados en el comité del 19 de mayo de 2025:
Se dio lectura a los compromisos donde se evidencia el cumplimiento por parte del municipio, como se muestra en el siguiente cuadro.

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento	Cumple SI/NO
1	Respuesta de Colombia Compra Eficiente donde se amplió el plazo al municipio para uso de SECOP 2 hasta el 31dic2025	Municipio de Sucre	19 de mayo de 2025	SI
2	Adjudicación de contrato de interventoría	Municipio de Sucre	3 de junio de 2025	SI

Adjudicación de fiducia para el manejo de los recursos del proyecto: El ejecutor informó que está en el proceso de licitación, el cual se encuentra en estado borrador y se espera aperturar de manera definitiva el 25 de junio de 2025, con fecha de adjudicación para la semana del 14 al 18 de julio de 2025.

Enlace proceso de Fiducia adelantado por el municipio en SECOP I:
Detalle del proceso: LP-006-2025

Una vez se adjudique el proceso fiduciario, el municipio queda con el compromiso de solicitar el primer desembolso al proyecto, según la cláusula NOVENA. - CONDICIONES PARA EL DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA NACION y sus respectivos parágrafos, según Convenio 362 de 2025 suscrito entre el MVCT y el municipio de Sucre, departamento de Sucre.

Avances en los procesos precontractuales de Obra, interventoría: Los procesos se encuentran adjudicados y con su respectivo contrato de abra e interventoría de fecha 17 de junio de 2025. Se tiene póliza para el contrato de interventoría de fecha 20 de junio de 2025 y para la obra póliza de fecha 25 de junio de 2025. Queda como compromiso por parte del municipio de Sucre presentar aprobación de las pólizas.

Correspondencia:
- El 6 de junio se informó a través de correo electrónico al apoyo financiero del MVCT para el proyecto que se debe programar el primer desembolso al CUR 362 de 2025 para el mes de agosto de 2025, ya que el municipio debía autorizar vigencias futuras para la contratación de la fiducia y este proceso se surtió en la última semana del mes de mayo. Por lo anterior ya se tiene publicado el proceso por licitación pública para el instrumento fiduciario en estado borrador y se proyecta su adjudicación para el 16 de julio de 2025.
- El 18 de junio se envió por correo electrónico la citación para reunión virtual mesa técnica de seguimiento al proyecto "**CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SUCRE**" a realizarse el 24jun2025.
- El 24 de junio por medio de correo electrónico se remite al ejecutor el acta de Mesa técnica de seguimiento al proyecto realizada el 24 de junio de 2025.

Enlace con la correspondencia relacionada: 2506

Conclusiones y recomendaciones:
- Los principales compromisos están enfocados en la aprobación de pólizas de los contratos derivados, la firma de las Actas de Inicio (Obra e Interventoría) y el primer desembolso de recursos al proyecto una vez se tenga en firme la fiducia para el manejo de los recursos del proyecto, por parte del municipio.
- Continuará la programación de mesas técnicas de seguimiento al proyecto, con el fin de evidenciar el avance en las actividades precontractuales que conlleven a la contratación de los derivados para la ejecución física del proyecto.

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 362-2025

Municipio de Sucre- Departamento de Sucre		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 3.909.828.679
2	Valor girado aportes nación MVCT	$ 0
3	Saldo por girar aportes nación MVCT	$ 3.909.828.679
4	Valor ejecutado contratos derivados	$ 0
5	Saldo disponible aportes girados	$ 0
6	Rendimientos financieros generados en el periodo	$ 0

Durante el mes de junio no se giraron recursos del convenio para la ejecución de la contratación derivada, ya que no se cumplen los hitos para dicho requerimiento.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

Durante el periodo del 1 al 30 de junio no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

Julio 2025

Estado del convenio: En ejecución
Estado del proyecto: En ejecución.

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

Avance físico programado: 0,00%
Avance físico ejecutado: 0,00%
Fuente: SIGEVAS

Dentro de las actividades realizadas en este periodo se presentan las siguientes:

El 24 de julio se realizó mesa técnica de seguimiento virtual al proyecto cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SUCRE", que se desarrolla bajo el marco del convenio 362 de 2025.

Dentro de los temas desarrollados:

Estado de los compromisos acordados en el comité del 24 de junio de 2025: se detalló el estado de cada uno de los compromisos por parte del municipio:

1- **Pólizas y aprobación de estas para los contratos derivados:** Se informó que ya se tienen las pólizas y la aprobación de estas para los contratos de obra e interventoría, las cuales reposan en la secretaria de planeación del municipio, con base a lo expuesto se establece el compromiso de remisión de estas al MVCT a más tardar el 28 de julio de 2025. Al cierre de este informe ya se cuenta con los documentos en el MVCT.
2- **Actas de inicio a los contratos derivados (Obra e Interventoría):** El municipio informó que ya se cuenta con las actas de inicio a los contratos de obra e interventoría al proyecto y que a la fecha ya tienen 15 días de ejecución aproximadamente, pero que en este tiempo solo se han adelantado gestiones logísticas ya que los niveles del rio para el ingreso y acopio de materiales en la zona es complejo y se debe esperar el descenso del nivel del rio. Al cierre de este informe ya se cuenta con los documentos en el MVCT.

Adjudicación de fiducia para el manejo de los recursos del proyecto: El ejecutor informó que se amplió el plazo para la adjudicación del proceso ya que se presentaron varias observaciones extemporáneas al proceso y el equipo jurídico con el fin de asegurar pluralidad de oferentes al proceso decidió dar respuesta a las observaciones y ampliar el proceso a través de adenda, por ello se estableció un nuevo cronograma donde **se proyectó la adjudicación para el 14 de agosto de 2025**.

Enlace proceso de Fiducia adelantado por el municipio en SECOP I:
Detalle del proceso: LP-006-2025

Una vez se adjudique el proceso fiduciario, el municipio queda con el compromiso de solicitar el primer desembolso al proyecto, según la cláusula NOVENA. - CONDICIONES PARA EL DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA NACION y sus respectivos parágrafos, según Convenio 362 de 2025 suscrito entre el MVCT y el municipio de Sucre, departamento de Sucre.

Se planteó por parte del municipio que en la próxima reunión se invite a los contratistas de obra e interventoría con el fin de revisar avances en la ejecución física del proyecto, se deja claro que el MVCT realiza un seguimiento a las obligaciones del convenio y que las labores técnicas y seguimiento exhaustivo a la ejecución es responsabilidad del municipio como ejecutor del proyecto. Pero que se coordinará con el secretario de planeación para invitarlos a las reuniones con el fin de tener la información de primera mano en los avances en la ejecución física del proyecto.

Correspondencia:

- El 23 de julio se envió por correo electrónico la citación para reunión virtual mesa técnica de seguimiento al proyecto "**CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SUCRE**" a realizarse el 24jul2025.
- El 24 de julio por medio de correo electrónico se remite al ejecutor el acta de Mesa técnica de seguimiento al proyecto realizada ese día.
- El 28 de julio el municipio realizó remisión de las pólizas con su respectiva aprobación y las actas de inicio a los contratos de obra e interventoría con lo cual se inicia la ejecución física del proyecto.

Enlace con la correspondencia relacionada: 2507

Conclusiones y recomendaciones:
- Los principales compromisos están enfocados al inicio de la ejecución física del proyecto y el primer desembolso de recursos al proyecto una vez se tenga en firme la fiducia para el manejo de los recursos del proyecto.
- Continuará la programación de mesas técnicas de seguimiento al proyecto, con el fin de evidenciar el avance en las actividades físicas del proyecto y verificar la adjudicación del instrumento fiduciario por parte del municipio para el manejo de los recursos del proyecto.

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 362-2025		
Municipio de Sucre- Departamento de Sucre		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 3.909.828.679
2	Valor girado aportes nación MVCT	$ 0
3	Saldo por girar aportes nación MVCT	$ 3.909.828.679
4	Valor ejecutado contratos derivados	$ 0
5	Saldo disponible aportes girados	$ 0
6	Rendimientos financieros generados en el periodo	$ 0

Durante el mes de julio no se giraron recursos del convenio para la ejecución de la contratación derivada, ya que no se cumplen los hitos para dicho requerimiento.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

Durante el periodo del 1 al 31 de julio no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

Agosto 2025

Estado del convenio: En ejecución
Estado del proyecto: En ejecución.

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

Avance físico programado: 20,00%
Avance físico ejecutado: 20,00%
Fuente: SIGEVAS

Dentro de las actividades realizadas en este periodo se presentan las siguientes:

AVANCE DE OBRA

El proyecto comprende la construcción de unidades sanitarias en zonas rurales del municipio de Sucre; estas unidades sanitarias son soluciones integrales para el manejo de aguas grises y negras, especialmente en viviendas que no cuentan con acceso a sistemas de red de alcantarillado; están compuestas por puntos hidráulicos, sanitarios, instalaciones eléctricas, aparatos sanitarios, además el sistema de tratamiento de agua involucra trampas de grasa, cajas de distribución, pozos sépticos y campos de filtración.

En total se estima la construcción de 130 unidades sanitarias distribuidas en diferentes corregimientos de esta manera:

CORREGIMIENTO	NÚMERO DE UNIDADES SANITARIAS (BENEFICIARIOS)
ARBOLEDA	5
CAMAJON	20
CAÑO MALAMBO	20
CONCEPCIÓN	1
CONCEPCIÓN II	2
LA GUARIPA	37
LAS PALMAS	22
MALAMBO	14
TRAVESIA	9
TOTAL	130

A la fecha del presente informe, el contratista ha ejecutado un total de 26 unidades sanitarias correspondiente a dos corregimientos: Las Palmas y Caño

Malambo; estas unidades fueron recibidas a satisfacción por interventoría, lo que representa un avance del proyecto del **20%.**

Adicionalmente, el ejecutor ha informado que el contratista ha avanzado en la construcción de 24 unidades en los corregimientos de Caño Malambo y Malambo, las cuales aún no se han finalizado y no cuentan con el recibo por parte de la interventoría, estas 24 unidades cuentan con un avance ejecutado del 63,70%**.**

Correspondencia:

- El 27 de agosto se remitió correo electrónico al municipio para solicitar ajustes en la solicitud del primer desembolso:

• Corrección de los valores de la cuenta de cobro No. 1, teniendo presente que el porcentaje a solicitar corresponde al primer 30% de los recursos de apoyo financiero una vez se suscriban las actas de inicio de los contratos derivados. Así las cosas y acorde con la resolución 890 de 2024, el apoyo financiero del PGN es por $3,909,828,679, por lo cual el valor a solicitar seria de 1.172.948.604(favor validar si estamos de acuerdo).
• Corrección de los valores de la cuenta de cobro No. 2, teniendo presente que el porcentaje a solicitar corresponde al segundo desembolso de 20% de los recursos de apoyo financiero una vez se alcance el 20% de ejecución física del proyecto. Así las cosas y acorde con la resolución 890 de 2024, el apoyo financiero del PGN es por $3,909,828,679, por lo cual el valor a solicitar seria de $781.965.736(favor validar si estamos de acuerdo).
• Deben anexar las actas de inicio firmadas por las partes
• El RUT de municipio debe ser actualizado en la fecha de expedición
• Falta la certificación bancaria a la fecha.
• Falta contrato de encargo fiduciario y acta de inicio

Enlace con la correspondencia relacionada: 2508

Conclusiones y recomendaciones:
- La relación de actividades ejecutadas y avance corresponden a unidades de viviendas, teniendo en cuenta que las unidades sanitarias cuentan con el mismo diseño y cantidades. Todas las viviendas relacionadas se encuentran ejecutadas en su totalidad.
- Continuará la programación de mesas técnicas de seguimiento al proyecto, con el fin de evidenciar el avance en las actividades contractuales que conlleven a la ejecución física del proyecto.

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 362-2025		
Municipio de Sucre- Departamento de Sucre		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 3.909.828.679
2	Valor girado aportes nación MVCT	$ 0
3	Saldo por girar aportes nación MVCT	$ 3.909.828.679
4	Valor ejecutado contratos derivados	$ 0
5	Saldo disponible aportes girados	$ 0
6	Rendimientos financieros generados en el periodo	$ 0

Durante agosto no se giraron recursos del convenio para la ejecución de la contratación derivada, ya que no se cumplen los hitos para dicho requerimiento.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

Septiembre 2025

Estado del convenio: En ejecución
Estado del proyecto: En ejecución

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

Avance físico programado: 31,00%
Avance físico ejecutado: 30,00%

Nota: La información de avance de ejecución del proyecto es tomada del informe de interventoría Nro. 3, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Dentro de las actividades realizadas en este periodo se presentan las siguientes:

AVANCE DE OBRA

El proyecto comprende la construcción de unidades sanitarias en zonas rurales del municipio de Sucre; estas unidades sanitarias son soluciones integrales para el manejo de aguas grises y negras, especialmente en viviendas que no cuentan con acceso a sistemas de red de alcantarillado; están compuestas por puntos hidráulicos, sanitarios, instalaciones eléctricas, aparatos sanitarios, además el sistema de tratamiento de agua involucra trampas de grasa, cajas de distribución, pozos sépticos y campos de filtración.

En total se estima la construcción de 130 unidades sanitarias distribuidas en diferentes corregimientos de esta manera:

CORREGIMIENTO	NÚMERO DE UNIDADES SANITARIAS (BENEFICIARIOS)
ARBOLEDA	5
CAMAJON	20
CAÑO MALAMBO	20
CONCEPCIÓN	1
CONCEPCIÓN II	2
LA GUARIPA	37
LAS PALMAS	22
MALAMBO	14
TRAVESIA	9
TOTAL	130

A la fecha del presente informe, el contratista ha ejecutado un total de 40 unidades sanitarias en los corregimientos: Las Palmas, Caño Malambo, Malambo y La Guaripa; estas unidades fueron recibidas a satisfacción por interventoría, lo que representa un avance del proyecto del **31%.**

Correspondencia:
- El 9 de septiembre el ejecutor remitió las cuentas de cobro correspondientes a los dos primeros desembolsos del convenio.

Enlace con la correspondencia relacionada: 2509

Conclusiones y recomendaciones:
- En este periodo se presentaron lluvias frecuentes que disminuyeron el rendimiento en la ejecución de las actividades, sin embargo, el porcentaje de ejecución física es superior al programado.
- Continuará la programación de mesas técnicas de seguimiento al proyecto, con el fin de evidenciar el avance en las actividades contractuales que conlleven a la ejecución física del proyecto.

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 362-2025		
Municipio de Sucre- Departamento de Sucre		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 3.909.828.679

2	Valor girado aportes nación MVCT	$ 0
3	Saldo por girar aportes nación MVCT	$ 3.909.828.679
4	Valor ejecutado contratos derivados	$ 0
5	Saldo disponible aportes girados	$ 0
6	Rendimientos financieros generados en el periodo	$ 0

Durante septiembre no se giraron recursos del convenio para la ejecución de la contratación derivada, el primer desembolso fue aprobado y se encuentra pendiente de giro en el área financiera.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

Octubre 2025

Estado del convenio: En ejecución
Estado del proyecto: En ejecución.

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

Avance físico programado: 54,65%
Avance físico ejecutado: 60,36%

Fuente: Informes de interventoría y supervisión ejecutor con corte al mes de octubre de 2025.

Dentro de las actividades realizadas en este periodo se presentan las siguientes:

El 16 de octubre se realizó mesa técnica de seguimiento virtual al proyecto cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SUCRE", que se desarrolla bajo el marco del convenio 362 de 2025. Esta reunión fue convocada por el Apoyo a la supervisión del convenio del MVCT (Álvaro Roosvel Hurtatiz Hernández) para realizar empalme al nuevo apoyo a la supervisión del convenio por parte del MVCT (Phanor Adilson Duque Quintero).

Dentro de los temas desarrollados:

Avance físico del proyecto

El ingeniero Juan Villacob, Secretario de Planeación del Municipio de Sucre, presentó el estado de ejecución de las obras al 16 de octubre de 2025, destacando lo siguiente:

Se han concluido 26 unidades sanitarias, lo que representa aproximadamente el 20% del total contratado.

Entre el 1 y el 31 de agosto se inició la construcción de 24 unidades adicionales, con un avance parcial del 12,18%.

En septiembre se iniciaron 10 unidades más, cuyo avance actual es inferior al 1%, debido principalmente a las condiciones climáticas adversas propias de la temporada de lluvias, que limitan tanto la movilidad de personal como el transporte de materiales, el cual se realiza exclusivamente por vía fluvial.

Ante este escenario, el ejecutor planteó una estrategia de mitigación consistente en adelantar el ingreso de materiales a los sitios de obra durante la temporada de lluvias, con el fin de garantizar un mayor rendimiento constructivo a partir de finales de noviembre, cuando se espera el inicio de la temporada seca.

Avance financiero y desembolsos
El señor Álvaro Roosvel Hurtatiz Hernández informó sobre el estado de los desembolsos:

La cuenta de cobro para el primer desembolso fue radicada el 26 de septiembre de 2025 y ya cuenta con aprobación técnica y financiera por parte del MVCT. Se estima que el giro se efectúe durante la última semana de octubre de 2025.

Para el segundo desembolso, se ha cumplido con el requisito de avance físico mínimo exigido (superior al 20%). Se realizaron ajustes menores en la documentación (fecha y valor en pesos) y se reenvió a la oficina competente del MVCT para su procesamiento financiero.

Plataforma de seguimiento del MVCT (SIGEVAS)
El MVCT confirmó que ya se solicitó la creación de usuario para el funcionario municipal en la plataforma SIGEVAS, herramienta institucional para el seguimiento de proyectos.

El ingeniero Phanor Duque Quintero brindó una inducción básica sobre el uso de la plataforma, orientando al ejecutor en:

El cargue de informes mensuales de interventoría y supervisión en la sección “Documentos > Informes”.

La actualización periódica de los avances físicos y financieros, incluyendo comentarios explicativos del estado del proyecto.

Se enfatizó que la actualización oportuna y veraz de la información en SIGEVAS es fundamental, ya que alimenta los reportes internos del MVCT y sirve de insumo para la toma de decisiones de la alta dirección.

Correspondencia:
- El 15 de octubre se cita a mesa técnica de seguimiento al proyecto la cual se desarrolló de manera virtual el 16 de octubre.
- El MVCT el 16 de octubre remite al área de tecnología la solicitud de creación de usuario para el secretario de planeación del municipio de Sucre – Sucre para el manejo del proyecto en la plataforma SIGEVAS.
- El 17 de octubre se remite al municipio por correo electrónico la creación del usuario solicitada para el manejo y diligenciamiento de información del proyecto en la plataforma SIGEVAS.
- El 27 de octubre por medio de correo electrónico se remite el acta a los participantes de la Mesa técnica de seguimiento al proyecto realizada el 16 de octubre.

Enlace con la correspondencia relacionada: 2510

Conclusiones y recomendaciones:
- Conforme a los informes de interventoría y supervisión del ejecutor del proyecto con corte al 31 de octubre de 2025, se pudo constatar un avance físico de ejecución del proyecto del 60,36% frente aún programado del 54,65 mostrando un adelanto en la ejecución del 5,71%.
- Se hará énfasis al ejecutor del proyecto en que:
1. Mantenga la estrategia de anticipación logística: Continuar con los esfuerzos por ingresar materiales a los sitios de obra durante la temporada de lluvias, a fin de maximizar la productividad en la temporada seca.
2. Garantizar la actualización continua en SIGEVAS: El ejecutor debe registrar de manera periódica y precisa los avances físicos, financieros y observaciones relevantes en la plataforma del MVCT.
3. Monitorear el cronograma de desembolsos: Asegurar que los giros se ejecuten conforme a lo programado y que los recursos se inviertan de manera eficiente y oportuna en las actividades relacionadas con el alcance del proyecto.
- Continuará la programación de mesas técnicas de seguimiento al proyecto, con el fin de evidenciar el avance en las actividades físicas del proyecto.

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

En el marco del seguimiento a los recursos aportados por la Nación para la ejecución del Convenio No. 362 de 2025, se informa que el 22 de octubre de 2025 se

desembolsó el 30% de los recursos correspondiente al primer pago, y continúa el trámite en la Subdirección de Finanzas y Presupuesto el segundo desembolso por el cumplimiento del segundo hito de acuerdo con lo establecido en la cláusula novena del convenio, que corresponde al 20% de los aportes de la Nación y por consiguiente no se cuenta con informes financieros por parte de la entidad ejecutora.

RESUMEN FINANCIERO CUR 362-2025		
Municipio de Sucre- Departamento de Sucre		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 3.909.828.679
2	Valor girado aportes nación MVCT	$ 0
3	Saldo por girar aportes nación MVCT	$ 3.909.828.679
4	Valor ejecutado contratos derivados	$ 0
5	Saldo disponible aportes girados	$ 0
6	Rendimientos financieros generados en el periodo	$ 0

A la fecha, se encuentra pendiente que el ejecutor nos remita el informe financiero para conocer el valor de los rendimientos al cierre del mes de octubre y lo relacionado con pagos a los contratos derivados durante el periodo.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

Durante el periodo del 1 al 31 de octubre no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

Santiago Arturo Zuluaga Bautista
Gestor de seguimiento Zona Norte –

Phanor Duque Quintero
Apoyo a la Supervisión –

Diana Carolina Pinzón Velásquez
Apoyo Jurídico – Sub. De Proyectos DIDE

Víctor Alexander Heredia Castañeda
Apoyo Financiero DIDE

Firmado digitalmente por Claudia Milena Castañeda Burgos

Supervisión – Claudia Milena Castañeda Burgos
Subdirectora de Proyectos

Revisó: Diego Benavides - Apoyo técnico a la Subdirección de proyectos.